

Santiago, 13 de Abril de 2023

GG/015/

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas/

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a las instrucciones impartidas en las circulares N° 662 y 1737 de la Comisión para el Mercado Financiero y de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 vengo a informar, en calidad de hecho esencial que;

Por acuerdo del Directorio de la sociedad RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 12:30 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178, piso 3, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

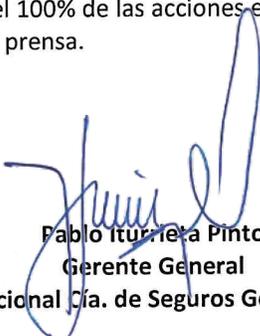
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. La distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos
3. La designación de los miembros del Directorio
4. Fijación de la remuneración de los directores
5. La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023
6. Designación de los Clasificadores de Riesgo
7. Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio en operaciones con partes relacionadas.
8. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

La publicación de los Estados Financieros se efectuará el día 13 de Abril de 2023 en la página Web de la sociedad.

Por tener la certeza de que concurrirán el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto, la sociedad no efectuará avisos de citación a Junta en la prensa.

Atentamente,


Pablo Iturriza Pinto
Gerente General
Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A.

C.c.: Archivo
PIP/LS/CS/hrc.